

# Convocatoria 2025

## CONOCIMIENTOS /INDISCIPLINADOS

# CONOCIMIENTOS /INDISCIPLINADOS

El Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), desde el Laboratorio de Conocimiento «En horizontalidad. Conocimiento y educación para superar las desigualdades y polarizaciones», en conjunto con la Editorial Universidad de Guadalajara y UNSAM Edita, convocan a estudiantes de licenciatura, especialidades, diplomaturas y posgrados de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Nacional de San Martín a publicar un texto de comunicación de las ciencias en el proyecto editorial Conocimientos Indisciplinados.

### Objetivo:

El proyecto Conocimientos Indisciplinados, en esta edición, tiene como objetivo la publicación de textos creativos e innovadores sobre los trabajos de investigación de estudiantes en co-autoría con un/a profesor/a de la Universidad de Guadalajara o de la Universidad Nacional de San Martín. La finalidad del proyecto es **fomentar la horizontalidad así como espacios de diálogo y aprendizaje** inter y transdisciplinarios mediante publicaciones accesibles a la diversidad de estudiantes y profesores de las universidades.

### Fechas importantes:

#### Apertura de convocatoria:

1 de septiembre de 2025

#### Cierre de convocatoria:

19 de octubre de 2025

#### Publicación de resultados:

17 de noviembre de 2025



# Convocatoria 2025

## CONOCIMIENTOS /INDISCIPLINADOS

# CONOCIMIENTOS /INDISCIPLINADOS

### Requisitos:

- Ser estudiante regular o egresado/a de alguna licenciatura; o ser estudiante activo/a de especialidad, diplomatura o posgrado de la Universidad de Guadalajara o de la Universidad Nacional de San Martín.
- Presentar el texto en coautoría con algún/a profesor/a de alguna de las dos universidades participantes.
- Cada estudiante y profesor/a solo puede enviar un (1) texto por convocatoria.

### Características de los textos:

- Título (máximo doce palabras).
- Nombre y filiación institucional de los/as autores/as.
- El texto estará dividido en dos partes: la primera donde se comunique de manera clara y concisa la investigación, que debe tener entre 600 y 800 palabras;
- En la segunda, se hará la presentación de entre diez y doce mitos/ideas/preconceptos sobre el tema de investigación de la manera más breve posible y con su debida explicación, la cual no debe rebasar las 60 palabras.
- Los textos deben ser originales e inéditos.
- Los temas de investigación deben ser actuales/vigentes y de interés público.
- La escritura de los textos debe ser clara y accesible, evitando utilizar términos técnicos, ya que el objetivo es que cualquier persona, independientemente de su adscripción disciplinar, pueda comprenderlo.
- El texto deberá tener como primer/a autor/a el/la estudiante y, como segundo/a autor/a, el/la profesor/a colaborador/a.



**CGIPV**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y VINCULACIÓN

**Ciencia  
UDG**

**CALAS**  
MARIA SYBILLA MERIAN CENTER

**20** EDITORIAL  
UNIVERSIDAD  
DE GUADALAJARA

# Convocatoria 2025

## CONOCIMIENTOS /INDISCIPLINADOS

# CONOCIMIENTOS /INDISCIPLINADOS

- Se debe enviar el texto en formato electrónico, en un archivo .doc o .docx con fuente Arial o Times New Roman 12, espaciado 1.5.
- Como guía, sugerimos consultar los textos de convocatorias anteriores: <http://calas.lat/es/publicaciones/list/252>

### Documentación:

Los siguientes archivos se deberán anexar al siguiente formato:

<http://calas.lat/es/node/3864>

- Un archivo electrónico, en formato .doc o .docx, con el texto con el cual se participa.
- En el caso de los/as estudiantes, se solicita registrar un correo electrónico como canal de comunicación.
- Información de cada estudiante que participa como autor:
  - el nombre, la carrera o posgrado cursa, así como el centro universitario/facultad y la universidad de adscripción
- En el caso del profesor co-autor, se debe informar:
  - su nombre, el centro universitario/facultad y la universidad de adscripción.
- Documentación que compruebe que la/el estudiante tiene vínculo con alguna de las dos universidades.

Se seleccionarán los textos más claros, creativos y con temas de interés público debido a que **el proyecto editorial tiene cupo limitado**. Los textos que no sigan las normas de extensión y contenido de esta convocatoria serán automáticamente descartados.



**CGIPV**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y VINCULACIÓN

**Ciencia  
UDG**

**CALAS**  
MARÍA SIBYLLA MERIÁN CENTER

**20** EDITORIAL  
UNIVERSIDAD  
DE GUADALAJARA

# Convocatoria 2025

## CONOCIMIENTOS /INDISCIPLINADOS

# CONOCIMIENTOS /INDISCIPLINADOS

Los textos aceptados pasarán por un proceso de dictaminación. En caso de requerir cambios y modificaciones, deberán respetarse los tiempos editoriales. Caso contrario, no se procederá su publicación.

Los resultados serán publicados en las redes sociales de CALAS así como en el siguiente link:

<http://calas.lat/es/noticias-generales>

\*Sugerimos que el correo que registren sea el que más frecuenten, ya que ese es nuestro medio de comunicación.

### Contacto para dudas y aclaraciones:

c.indisciplinados@administrativos.udg.mx

calasconosur@unsam.edu.ar



**CGIPV**  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y VINCULACIÓN

**Ciencia  
UDG**



**CALAS**  
MARÍA SIBYLLA MERIÁN CENTER

**20** EDITORIAL  
UNIVERSIDAD  
DE GUADALAJARA